



de que certifico

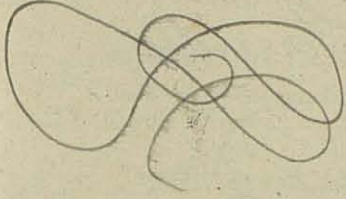
Vicente Lluís
Felip
Mariano Colomar
Jose Melich
Amado Virgili
Jaume Carbonell
Pebro Gilibert
Gabriel Melich
B. Mayor
Pebro Janyer
Felip

Celso Busquets
Jori Camps
Harriet
Alfonso

En el pueblo de Cornellà del Llobregat a veinte y uno de abril de mil novecientos veinte y cuatro.

Reunidos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial bajo la presidencia del señor Alcalde Don Vicente Lluís y Ferrández, los señores Concejales designados al margen para celebrar sesión extraordinaria, expuso el Sr. Presidente que, como se expresó en la oportuna convocatoria, el objeto de la presente era nombrar al Concejál que ha de formar parte de la Junta municipal del Censo electoral en cumplimiento del Real decreto de 10 de abril del corriente año.

El propio Sr. Presidente advirtió que según el Real decreto expresado, que se pone



de manifiesto a los Sres. Concejales, para cada Vocal que debe formar parte de la Junta del Censo electoral se designa el respectivo suplente, no ocurriendo lo propio por lo que afecta al Concejal, sin duda teniendo en cuenta que, con arreglo al Estatuto municipal vigente, en circunstancias normales de elección ya tiene cada Concejal su correspondiente suplente, pero recordando que en la forma en que se hallan actualmente constituidas las Corporaciones municipales no ocurre así, entiendo esta Presidencia que debe hacerse el nombramiento del Concejal titular y de un suplente para que actúen como corresponden en la referida Junta del Censo.

D. Vicente Olivares
 " José Campuzo
 " Mariano Cubero
 " José Melich
 " Amado Vives
 " Pedro Gilibet
 " Ramón García
 " Baldomero Mayor
 " Gabriel Melich
 " Jaime Carbonell
 " Celso Benqueto

Testando conformes los Señores Concejales con las manifestaciones de la Presidencia acuerdan suspender la sesión durante diez minutos al objeto de ponerse de acuerdo respecto a la elección de que se trata.

Reanudada la sesión fue elegido en rotación sujeta para Vocal titular de la Junta del Censo electoral de esta localidad el Concejal Don Baldomero Mayor Ribé y como suplente del mismo al Concejal Don Amado Vives Pal

Y habiéndose cumplimentado el objeto de la convocatoria para esta sesión, la da por terminada el Sr. Presidente, levantándose la presente acta que firman todos los concurrentes



conmigo el Secretario de que certifico.

Licente Lluís José Camps

Mariano Cabrad R. Rausell

José Mitib Enrado Vives

Pedro Gillet Gabriel Melich

B. Mayot Pedro Busquets

Alex Pedro Juncos

Relator

En el pueblo de Cornellá del Llobregat a las veinte y ocho dias del mes de abril de mil novecientos veinte y cuatro y siendo las diez y ocho horas se han reunido en estas Casas Conuirtoriales, previa convocatoria, los señores que constituyen este Ayuntamiento anotados al margen, para celebrar la primera de los cuatro se